

6

02/01/2023

**LEGISLATIVO** 



dos observaciones al Poder Ejecutivo local por más de 19 millo-

nes de pesos. De acuerdo con el reporte, "como resultado de la fiscalización a la Cuenta Pública 2021 del Poder Ejecutivo, correspondiente a la auditoría de depuración de saldos de número ASE-03848-2022 se desprendieron dos observaciones no solventadas durante el plazo establecido para tal efecto, por un valor de 19

millones 950 mil 658.73 pesos". El informe revela que la primera observación corresponde al rubro efectivo, saldos bancarios y partidas en conciliación.

Incumplimiento en la presentación de información y/o documentación requerida, integrado en una observación, por un valor de 19 millones 950 mil 658.73 pesos".

Con respecto al rubro falta de depuración de incorreccioLa Auditoria Superior del

Estado de Coahuila realizó dos observaciones por irregularidades detectadas en la Cuenta Pública 2021 del Poder Ejecutivo

de pesos es el total de deuda pública directa de Coahuila

nes reveladas en los registros contables, solo señala "la omisión del reconocimiento contable de la depreciación y/o amortización de bienes, integrada en una observación, por un valor de \$0.00".

La Auditoria Superior del Estado de Coahuila otorgó un plazo improrrogable de 40 días hábiles para la presentación de los documentos, libros, registros o demás evidencias a fin de solventar las observaciones.

## En el podio de

El análisis #MiDeudaSinSentido, de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señala que cada mexicano debe cinco mil 703 pesos de deuda estatal, sin embargo, en el caso de Coahuila el monto casi se triplica.

De acuerdo con el tabulador. la deuda pública estatal promedio por habitante en el estado de Coahuila es de 14 mil 671.8 pesos, que coloca a la entidad como la segunda entidad con el nivel de endeudamiento más elevado, solo por debajo de Chihuahua

## Saldo pendiente con la Federación

El pasado 19 de diciembre, Reporte Índigo publicó que la Auditoria Superior de la Federación (ASF) realizó 17 auditorias a la administración de Coahuila.

La ASF expuso que la administración de Riquelme Solís en el entorno económico actual no pudo justificar el destino de mil 900 millones de pesos que le otorgó el Gobierno federal y deberían de ser destinados a

que se mantienen

salud y educación. En total, la ASF realizó observaciones al 26.3 por ciento de los recursos federales auditados en Coahuila, que representaron el 88.35 por ciento del total recibido.

Con estas cifras, la administración de Miguel Ángel Riquelme Solís se posicionó en el primer lugar a nivel nacional en la lista de entidades que deben de aclarar mayores montos de dinero otorgado por el Gobierno federal.